

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ANONIMA INTERNATIONAL LEARNING CENTER S.A. A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA POR EL AÑO 2.000.

Señores Accionistas:

Cumplo con mi deber de informar a ustedes en relación con el Balance y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2.000 de la compañía International Center S.A. a si como con relación a los libros contables de la empresa también en la parte correspondiente al referido ejercicio económico.

Despues del minucioso exámen que he practicado, informo a ustedes lo siguiente;

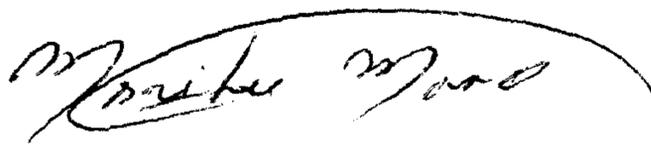
Los libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone ley.

Las cifras que constan en los Estados Financieros del ejercicio guardan correspondencia con los registros en los libros de contabilidad.

Las cifras son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios contables aceptados en nuestro País.

Les informo adicionalmente que en el transcurso del año 2000 cumpli del mejor modo con todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinadas por la ley de compañías.

Atentamente


ING.COM.MARILU MORA
COMISARIO

08 AGO. 2001

